



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

**Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENFERMERIA CLINICA APLICADA

Academia:

ENFERMERÍA MÉDICA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL ADULTO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8701	0	288	288	19

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 4o.	CISA I8682

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El profesor debe tener formación de Licenciatura en Enfermería, preferentemente con estudios de postgrado superior, con experiencia en la práctica profesional hospitalaria, en el área pedagógica-didáctica, y conocimiento de la metodología del proceso atención de enfermería, en el uso de las taxonomías NANDA, NIC y NOC, en las teoría y modelos de la profesión, Dominio de los contenidos cognitivos y de las intervenciones, así como de la formación básica de la práctica profesional.  
Demostrar compromiso e identidad profesional, responsabilidad en su labor docente, es capaz de coordinar las actividades del campo clínico, generar espacios de aprendizaje, desarrollar en los estudiantes actitudes colaborativas, bioéticas, críticas y autónomas, fomentar la comprensión y dominio de un segundo idioma, así como las tecnologías de la información y educación, la cultura de auto cuidado, de un desarrollo sustentable y el respeto a la diversidad cultural. Basada en el modelo educativo por competencias profesionales.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Dra. María Olga Romero Estrada Lic. Elvia Antúnez Ortega Lic. Cristián Joel Coronel Hernández Mtra Cecilia Alejandra Zamora Figueroa Mtra Rosa Graciela Solorzano Lopez	
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
10/10/2015	14/11/2016

## 2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

<b>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</b>
<b>Profesionales</b>
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.
Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
<b>Socio- Culturales</b>
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona poro una muerte digna.
<b>Técnico- Instrumentales</b>
Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la

calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional.

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

### 3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Prácticas Profesionales de Enfermería del Adulto, forma parte del nuevo plan de estudios de la Licenciatura Enfermería se ubica en el área de formación básica particular tiene un valor curricular de 16 créditos su prerrequisito es Enfermería del Adulto clave 18682, que conducen a la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del ser humano, en la enfermedades infecciosas, medicas, crónico-degenerativas, las que afectan a la salud, el VIH, las ETS, las provocadas por violencia, accidentes viales o laborales, desastres ambientales y las que se ocasionan a causa de las adicciones entre otras. Para el saber, ser y hacer de la disciplina se integra el proceso de enfermería por dominios y clases, como método de la atención que se brinda al individuo y familia sano o enfermo, se adoptan las teorías y modelos de atención de Florencia Nigthingale, Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah y Dorotea Orem como principales teóricas, aplicando el proceso enfermero con sus taxonomías NANDA NOC NIC. Haciendo énfasis en las metas internacionales de calidad y seguridad de los pacientes.

### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Realiza intervenciones de Enfermería en la persona adulta sana o enferma para la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación, en el segundo y tercer nivel de atención bajo los lineamientos de las normas oficiales mexicanas y taxonomías NANDA NOC Y NIC.

### 5. SABERES

<b>Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza las intervenciones y actividades de atención básica en el paciente adulto, y específicas a los pacientes con diferentes patologías.</li><li>• Desarrolla con habilidad y destreza las intervenciones y actividades de enfermería que se implementan en el paciente.</li><li>• Aplica la normatividad de acuerdo a la situación real.</li><li>• Aplica las metas internacionales de seguridad y calidad del paciente.</li><li>• Aplica los medicamentos por las diferentes vías según lo marca la OMS y las terapias de infusión según la normatividad.</li><li>• Enseña e informa a familiares y pacientes en su autocuidado.</li><li>• Participa con el equipo multidisciplinario en el paso de visita al paciente.</li><li>• Realiza la preparación de equipo y material para su esterilización.</li><li>• Elabora el proceso de atención de enfermería en base a la guía de valoración por dominios y clases con las taxonomías.</li></ul>
------------------	---

<b>Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las teorías y modelos en el proceso de atención a los pacientes.</li> <li>• Integra conocimientos fisiopatológicos, anatómicos y bioquímicos en el cuidado del paciente.</li> <li>• Comprende la terminología más frecuente utilizada en cada una de las patologías.</li> <li>• Reconoce la historia natural de la enfermedad.</li> <li>• Identifica las normas que competen al ámbito de su profesión.</li> <li>• Fundamenta los conocimientos farmacológicos con su práctica.</li> <li>• Identifica las intervenciones y actividades de enfermería.</li> <li>• Enlista las metas internacionales de calidad y seguridad en el paciente.</li> <li>• Comprende las etapas de la metodología del proceso de atención de enfermería.</li> <li>• Identifica el modelo teórico en el proceso de atención de enfermería.</li> <li>• Enlista los 10 correctos para la administración de medicamentos con la regla de oro.</li> <li>• Identifica las funciones que se realizan en CEYE.</li> </ul>
<b>Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve actitudes y valores en la atención al paciente.</li> <li>• Aplica principios deontológicos y bioéticos redundando en la autoconfianza, respeto, respondiendo ante los procesos salud enfermedad en forma eficiente dentro del marco de la calidad.</li> <li>• Respeto los derechos de los pacientes.</li> <li>• Demuestra responsabilidad, eficacia y eficiencia en su campo clínico.</li> <li>• Muestra conducta y compromiso ético en su práctica profesional.</li> <li>• Cumple con la normatividad interna de la Universidad de Guadalajara y las Instituciones de salud.</li> <li>• Emplea conducta bioética en su quehacer profesional</li> </ul>

## 6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1.- Realizara las intervenciones y actividades de enfermería fundamental:

- Monitorización de signos vitales
- Terapia intravenosa.
- Manejo de la medicación.
- Sujeción física.
- Fomentar la mecánica corporal
- Ayuda con el autocuidado, baño/higiene.
- Ayuda con el autocuidado micción y defecación.
- Manejo de la eliminación urinaria.
- Manejo de la incontinencia urinaria.
- Prevención de caídas.
- Prevención de úlceras por presión.
- Alimentación.
- Baño
- Tratamiento de la fiebre.
- Administración de medicación.
- Cuidados de tracción-inmovilización.
- Mejora del sueño.
- Manejo del dolor.
- Administración de analgésicos.
- Técnica de relajación.
- Disminución de la ansiedad.
- Aplicación de calor y frío

- Apoyo en la toma de decisiones.
- Dar esperanza.
- Apoyo emocional.
- Terapia de ejercicios ambulación.
- Cambios de posición.
- Mantenimiento de la salud bucal.
- Protección contra las infecciones.
- Cuidados del paciente encamado.
- Restablecimiento de la salud bucal.
- Fomentar la salud bucal.
- Tratamiento de la fiebre.
- Mejora de la imagen corporal.

2.- Demuestra conocimientos de morfología y fisiología del aparato digestivo y anexos:

- Conoce la terminología médica relacionada.
- Identifica las enfermedades más frecuentes del aparato digestivo y anexos.

Intervenciones:

- Alimentación por sonda.
- Cuidados de las sondas gastrointestinal.
- Administración de nutrición de parenteral total.
- Terapia nutricional
- Cuidados de sonda gastrointestinal.
- Cuidados de la ostomía.
- Manejo de las náuseas.
- Manejo del vómito.
- Manejo de la diarrea.
- Disminución de la flatulencia.
- Control intestinal.
- Manejo del estreñimiento impactación fecal.
- Administración de enema.
- Asesoramiento nutricional.
- Alimentación.
- Manejo de la nutrición.
- Monitorización de la nutrición.
- Asesoramiento nutricional.

3.- Demuestra conocimientos de morfología y fisiología del aparato respiratorio y cardiovascular:

- Conoce terminología relacionada.
- Identifica las enfermedades más frecuentes del aparato respiratorio y cardiovascular.

Intervenciones:

- Manejo de la ventilación mecánica invasiva.
- Manejo de la vía aérea.
- Oxigenoterapia.
- Administración de medicación inhalatoria.
- Ayuda a la ventilación.
- Manejo de la arritmia.
- Cuidados cardíacos.
- Cuidados cardíacos rehabilitación.

- Regulación hemodinámica.
- Aspiración de la vía aérea.
- Cuidados de catéter central de inserción periférica.
- Fisioterapia toraxica
- Mejora de la tos.
- Monitorización respiratoria.

4.- Demuestra conocimientos de alteraciones en el funcionamiento urinario:

- Conoce terminología relacionada.
- Identifica las enfermedades más frecuentes del aparato urinario.

Intervenciones:

- Sondaje vesical.
- Cuidados del catéter urinario.
- Manejo de los líquidos.
- Reposición de líquidos
- Manejo de la hipovolemia.
- Manejo de la hipervolemia.
- Monitorización de líquidos.
- Sondaje vesical intermitente.

5.- Demuestra conocimientos de morfología y fisiología del sistema endocrino:

- Conoce terminología relacionada.
- Identifica enfermedades mas frecuentes del sistema endocrino.

Intervenciones:

- Muestra de sangre capilar.
- Manejo de la hiperglicemia
- Manejo de la hipoglicemia.

6.- Demuestra conocimientos de morfología y fisiología del sistema hematopoyético:

- Conoce terminología relacionada.
- Identifica enfermedades más frecuentes del sistema inmunológico.

Intervenciones:

- Administración de hemoderivados.

7.- Demuestra conocimiento de morfología y fisiología del sistema inmunológico:

- Conoce terminología relacionada.
- Identifica enfermedades más frecuentes del sistema inmunológico.

Intervenciones:

- Aislamiento.
- Control de infecciones.
- Protección contra las infecciones.

8.- Demuestra conocimiento de morfología y fisiología del sistema neurológico:

- Conoce terminología médica relacionada.
- Identifica las enfermedades más frecuentes del sistema neurológico.

Intervenciones:

- Monitorización neurológica.
- Tratamiento del edema cerebral.
- Manejo del delirio.
- Manejo de las alucinaciones.
- Mejora de la perfusión cerebral.
- Manejo de las ideas delirantes

9.- Demuestra conocimiento de morfología y fisiología del sistema tegumentario:

- Conoce terminología médica relacionada.
- Identifica las enfermedades más frecuentes del sistema tegumentario.

Intervenciones:

- Cuidados de las heridas.
- Cuidados de las úlceras por presión.
- Vigilancia de la piel.
- Cuidados del sitio de incisión.

10.- Aplica las diferentes escalas de evaluación en el paciente.

- Escala de GLASGOW.
- Escala de CINCINNATI
- Escala de ESAS.
- Escala de EVA.
- Escala del edema.
- Escala de DOWNTON
- Escala de shock hemorrágico y pérdidas hemáticas.
- Escala tipos de respiración.
- Valoración de pares craneales.
- Escala de BRISTOL.

11.-Otros.

- Técnica de lavado de manos.
- Exploración del paciente
- Clasificación de CEYE
- Clasificación de soluciones antisépticas.
- Participa en funcionamiento de autoclave
- Identifica los procesos realizados en CEYE

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Realización de intervenciones y actividades de enfermería
- Supervisión por parte de profesor
- Trabajo colaborativo
- Guía de valoración por dominios y clases
- Guía de autoevaluación del alumno
- Resumen de la valoración
- Resumen de la patología

- Proceso de atención de enfermería con taxonomías
- Presentación en power point

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Realización de intervenciones y actividades de enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra dominio y seguridad en las técnicas y/o procedimiento realizados.</li> <li>• Se integra al equipo multidisciplinario de salud</li> <li>• Realiza intervenciones y actividades con base en los lineamientos que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de práctica clínica</li> <li>• Demuestra actitud de servicio y respeto a la integridad de la persona enferma.</li> </ul>	Hospitalario
Elaboración y aplicación del Proceso de enfermería con taxonomía NANDA, NIC, NOC	<p>Muestra dominio en la valoración por aparatos y sistemas en el paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopila información del expediente clínico</li> <li>• Demuestra dominio de la fisiopatología que presenta la persona enferma.</li> <li>• Fundamenta el cuidado con un modelo teórico.</li> <li>• Agrupa los datos significativos por dominio y clases afectados.</li> <li>• Formula los diagnósticos de enfermería correlacionando la etiología, signos y síntomas de la enfermedad de la persona con los factores relacionados y características definitoria de la taxonomía NANDA</li> <li>• Enlista y jerarquiza los diagnósticos de enfermería con base en la pirámide de Abram Maslow</li> <li>• Planea las intervenciones y actividades de enfermería, así como los resultados esperados que cubran las necesidades de la persona, con base en las taxonomías NANDA, NOC, NIC</li> <li>• Realiza las</li> </ul>	Hospitalario



	intervenciones y actividades de enfermería planeadas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa si las intervenciones y actividades realizadas fueron las correctas para cubrir las necesidades de la persona</li> </ul>	

## 9. CALIFICACIÓN

Realización de intervenciones y actividades de enfermería	60%
Elaboración y aplicación del Proceso Atención Enfermería	40%

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Smeltzer. Brunner y Suddarth (2013) Enfermería Médico Quirúrgica. 12° edición. Editorial Lippincott
- Raile Alligood M, Marriner Tomey A. (2011) Modelos y teorías de enfermería (7ª ED.) S.A. ELSEVIER ESPAÑA.
- Priscilla LeMone (2010) Enfermería medicoquirúrgica, Vol. 1 4ta edición editorial Pearson
- Priscilla LeMone (2010) Enfermería medicoquirúrgica, Vol. 2 4ta edición editorial Pearson
- Nanda International (2013) DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2012-2014. Elsevier.
- Dochterman J, Butcher H, Howard K, & Bulechek G. (2013). Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). España: Elsevier
- Moorhead S, Johnson M, Meridean L. & Swanson E (2013) Clasificación de resultados de enfermería (NOC) España: Elsevier.
- Alfaro R. (2014) Aplicación del proceso enfermero. España: thePoint.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.

- NORMA Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.
- Gobierno Federal (s/f) Diagnóstico y tratamiento de la Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Gobierno Federal (s/f) Diagnóstico y Tratamiento de la Insuficiencia Hepática Crónica